



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INJUVE

CONSULTA AQUÍ LA

Convocatoria

**para personas jóvenes
beneficiarias participantes
de 18 a 29 años**



**ALDEA
Juvenil**

CONVOCATORIA

**PERSONAS BENEFICIARIAS USUARIOS FINALES A
(PARTICIPANTES)**

PROGRAMA SOCIAL “ALDEA JUVENIL” 2026-2

**ALTERNATIVA LOCAL PARA EL DESARROLLO, LA
EMANCIPACIÓN Y AUTONOMÍA JUVENIL**

El Instituto de la Juventud de la Ciudad de México

CONVOCA

A personas jóvenes interesadas en ser parte del Programa Social “ALDEA Juvenil” 2026, para hacerles partícipes de actividades socio-formativas diseñadas desde aportes de la psicopedagogía y la educación popular. Su propósito principal es transformar la conciencia y la acción individual y colectiva de las juventudes sin pleno acceso a sus derechos, para que logren llevar a cabo su proyecto de vida y se asuman como constructores de paz en sus comunidades.

BASES

La presente convocatoria está dirigida a personas de entre **18 y 29** años cumplidos que:

- No estudien actualmente
- No cuenten con un trabajo
- Vivan en la Ciudad de México
- Estén interesadas en participar activamente en procesos formativos, comunitarios y culturales en el marco del Programa Social

IMPULSO ECONÓMICO

Las personas participantes seleccionadas podrán acceder a los siguientes apoyos:

- \$9,582.47 MXN mensuales vía Jóvenes Construyendo el Futuro

REQUISITOS

- No estudiar actualmente en el sistema escolarizado
- No contar con un trabajo formal
- No haber egresado anteriormente del **programa Jóvenes Construyendo el Futuro**
- En caso de contar con un registro previo, no contar con más de una baja en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro
- No estar afiliado en el IMSS (incluyendo seguros escolares o de trabajadores autónomos)
- Foto selfie con INE en tu celular
- Foto de INE por ambos lados (por separado) en tu celular
- Foto comprobante de domicilio original no mayor a tres meses
- Correo electrónico vigente y que recuerdes su contraseña
- Disponibilidad para cumplir con las 144 horas mensuales de actividades que exige el programa ALDEA Juvenil

PROCESO DE REGISTRO

Del **08 al 10 de julio de 2026** en la sede de registro correspondiente a la alcaldía de la persona joven interesada en un horario de 10:00 a 14:00 horas. El registro incluye la aplicación de un tamizaje para evaluar y priorizar a las personas solicitantes.

El registro no garantiza la incorporación al programa. La selección se realizará con base en el estudio de vulnerabilidad y la disponibilidad presupuestal y de espacios.

SEDE POR ALCALDÍA

- Álvaro Obregón

Antigua Fábrica de Pólvora y Explosivos Bandera, Industrias Militares de Sedena, Álvaro Obregón, 01219 Ciudad de México

- Azcapotzalco

UTOPIA Azcapotzalco Calle Norte 45, esquina con Blvd. Ferrocarriles y, Avenida Ceylan, Azcapotzalco, 02660, Ciudad de México

- Cuauhtémoc

Centro de Estudios Interculturales "Nezahualcóyotl" CEIN, C. Nezahualcóyotl 29, Col. Centro, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro.

- Cuajimalpa

Antigua Fábrica de Pólvora y Explosivos, Bandera, Industrias Militares de Sedena, Álvaro Obregón, 01219 Ciudad de México

- Gustavo A. Madero

ICAT Unidad de Capacitación GAM, Cuauhtémoc 30, La Pastora, Gustavo A. Madero, 07290 Ciudad de México.

- Iztapalapa

ALDEA Acatitla, Jesús Carrillo S/N, Santa Martha Acatitla, Iztapalapa, 09140 Ciudad de México.

- Magdalena Contreras

PILARES "Magdalena Atlitica", C. Cañada 8, La Magdalena, La Magdalena Contreras, 10910 Ciudad de México.

- Miguel Hidalgo

Antigua Fábrica de Pólvora y Explosivos, Bandera, Industrias Militares de Sedena, Álvaro Obregón, 01219 Ciudad de México

- Milpa Alta

Hospital de las Emociones, San Lorenzo Tlacoyucan, Milpa Alta, 12500, Ciudad de México.

- Venustiano Carranza

Centro Juvenil Nicolás Bravo, Calle Cananea 61, 15220 Venustiano Carranza, Ciudad de México.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de las personas participantes seleccionadas serán publicados a través de los canales oficiales del Instituto de la Juventud.

CONSIDERACIONES FINALES

La información general y específica sobre el Programa podrá solicitarse a través del correo electrónico **vinculacionyplaneacioninjuve@cdmx.gob.mx**

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria se atenderán según lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Social Alternativa Local para el Desarrollo, Emancipación y Autonomía Juvenil, "ALDEA Juvenil" 2026.

[Consulta las Reglas de Operación AQUÍ.](#)